



**50° JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.**

EN SANTIAGO DE CHILE, A 28 DE ABRIL DE 2011, EN LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A. DE AVENIDA SANTA MARIA 1810, SE INICIÓ JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE HA SIDO CONVOCADA POR EL DIRECTORIO PARA TRATAR LAS MATERIAS QUE FIGURAN EN LA RESPECTIVA CONVOCATORIA.===== ESTÁ PRESENTE EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, DON MANUEL SERRA CAMBIASO, QUIÉN ACTÚA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA.===== SE ENCUENTRA PRESENTE, ESPECIALMENTE INVITADO, EL NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DEL TITULAR DE SANTIAGO, DON JOSE MUSALEM SAFFIE.=====

1.- VOTACION.=====

SEÑALÓ EN PRIMER LUGAR Y PROPUSO QUE CADA UNA DE LAS MATERIAS A DISCUTIR EN LA PRESENTE JUNTA, SEAN VOTADAS POR ACLAMACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS N° 62 Y 64 DE LA LEY N° 18.046 Y LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 273 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS. LO ANTERIOR PARA AGILIZAR EL PROCESO DE VOTACIÓN. SOMETIDO A VOTACIÓN, NADIE SE OPONE QUE LAS MATERIAS SEAN VOTADAS POR ACLAMACIÓN, DÁNDOSE POR APROBADO.=====

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.=====

EL PRESIDENTE HACE PRESENTE LOS SIGUIENTES HECHOS, QUE SE REFIEREN A LA CONVOCATORIA DE ESTA JUNTA DE ACCIONISTAS:=====

- A) QUE ESTA JUNTA HA SIDO CONVOCADA POR ACUERDO DEL DIRECTORIO ADOPTADO EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 165 DEL 8 DE MARZO ÚLTIMO.=====
- B) QUE LOS AVISOS DE CITACIÓN FUERON PUBLICADOS EN EL DIARIO LA TERCERA DE SANTIAGO, LOS DÍAS 6, 14 Y 20 DE ABRIL, SIENDO LA TABLA DE LA JUNTA LA SIGUIENTE: (a) PRONUNCIARSE DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010. (b) DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO Y REPARTO DE DIVIDENDOS. (c) POLÍTICA DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO 2011. (d) INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DE OPERACIONES RELACIONADAS DE LA SOCIEDAD. (e) FIJAR LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO PARA EL EJERCICIO A CERRARSE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (f) INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES. (g) REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y APROBACIÓN DE SU PRESUPUESTO DE GASTOS. (h) DESIGNAR LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2011. (i) INFORMACIÓN DE COSTOS DE PROCESAMIENTO, IMPRESIÓN, Y DESPACHO A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR N°1816 DE LA

10 1



SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS. (j) DEMÁS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.=====

- C) QUE, CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y NORMAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, EN ESPECIAL EL OFICIO CIRCULAR N° 444, Y TAMBIEN LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 283 DE FECHA 05.02.2010, QUE IMPARTE INSTRUCCIONES A LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN SU INFORMACIÓN FINANCIERA BAJO IFRS, EL DÍA MARTES 6 DE ABRIL DE 2011 LA SOCIEDAD PUSO A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS LA MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, EN FORMATO DIGITAL, EN SU PÁGINA WEB WWW.INDISA.CL/CONOZCANOS/DIRECTORIO/MEMORIA2010.PDF EN TODO CASO, EN LA CASA MATRIZ DE LA SOCIEDAD UBICADA EN AVENIDA SANTA MARIA 1810, PROVIDENCIA, Y EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIONES UBICADO EN CALLE HUERFANOS N°770 PISO 22 DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES, SE DISPONE DE UN NÚMERO SUFICIENTE DE EJEMPLARES Y DEMÁS ANTECEDENTES, PARA LA CONSULTA DE AQUELLOS ACCIONISTAS QUE DESEEN HACERLO. EL DESPACHO DE LOS EJEMPLARES A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS – BOLSAS DE VALORES Y COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGOS SE REALIZÓ EL 7 DE ABRIL DE 2011, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS EMANADAS DE LA MENCIONADA SUPERINTENDENCIA.=====
- D) QUE, SE COMUNICÓ LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, MEDIANTE HECHO ESENCIAL EL 9 DE MARZO DEL AÑO 2011, A LAS BOLSAS Y A LA COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGOS POR CARTA DESPACHADA EL MISMO 9 DE MARZO DE 2011.=====

3. ASISTENCIA Y PODERES.=====

ASISTEN A LA JUNTA, PERSONALMENTE O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS ACCIONISTAS, QUE HAN FIRMADO LA RESPECTIVA HOJA DE ASISTENCIA, LA CUAL JUNTO CON LOS PODERES QUE SE HAN ACOMPAÑADO, SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS. =====

ESTA JUNTA DEBE CONSTITUIRSE AL MENOS CON EL 51% DE LAS ACCIONES Y DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA AL MOMENTO DE ENTRAR A ESTA SALA HAY REPRESENTADAS 60.232.416 ACCIONES EMITIDAS POR LA COMPAÑÍA E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS CON CINCO DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA, LO QUE REPRESENTA EL 74,758 % DE DICHAS ACCIONES. =====

LOS PODERES PRESENTADOS HAN SIDO CALIFICADOS DEBIDAMENTE, COMO SUFICIENTES. =====

[Handwritten signature]
2



NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE DAN POR APROBADOS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.=====

EN CONSECUENCIA, HABIENDO SIDO APROBADOS LOS PODERES MEDIANTE LOS CUALES ALGUNOS ACCIONISTAS SE HACEN REPRESENTAR EN LA JUNTA, MÁS LOS ACCIONISTAS QUE COMPARECEN PERSONALMENTE, EXISTIENDO QUORUM SUFICIENTE PARA SESIONAR, Y QUE LOS ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS HAN FIRMADO LA HOJA DE ASISTENCIA DE RIGOR, ===== TENIENDO PRESENTE LO ANTERIOR Y NO HABIENDO OPOSICIÓN, SE DECLARÓ INSTALADA LA JUNTA.=====

4. FIRMA DEL ACTA:=====

CORRESPONDE SE DESIGNEN CUATRO ACCIONISTAS, ADEMÁS DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO, PARA QUE FIRMIEN TRES CUALESQUIERA DE ELLOS EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACCIONISTAS. SE PROPONE A LOS SEÑORES CARLOS GARCIA HUIDOBRO CORREA, ANDRÉS CRUZAT KAUFMANN, ALBERTO PÉREZ CASTILLA Y NELSON RODRÍGUEZ TRONCOSO. =====

SE OFRECIÓ LA PALABRA.=====

NO HABIENDO OPOSICIÓN, QUEDARON DESIGNADAS LAS PERSONAS PROPUESTAS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.=====

5. PRONUNCIARSE SOBRE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA IFRS.=====

ENTRANDO A LA MATERIA PROPIA DE LA JUNTA, CORRESPONDE EN PRIMER LUGAR, EXAMINAR LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, PRONUNCIARSE SOBRE LA MEMORIA ANUAL, EL BALANCE GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS APROBADOS Y PRESENTADOS POR EL DIRECTORIO Y EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010. =====

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS RESPECTIVOS FUERON PUBLICADOS EN EL DIARIO LA SEGUNDA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2011.=====

SE DEJO CONTANCIA QUE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, EL BALANCE Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS HAN SIDO EXAMINADOS POR EL COMITÉ DE DIRECTORES Y APROBADOS EN FORMA PREVIA A SU PRESENTACIÓN A LOS ACCIONISTAS PARA SU APROBACIÓN, EN LOS TERMINOS DISPUESTOS EN EL N° 1 DEL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS. =====

Handwritten signatures and initials.



PREVIAMENTE AL PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA, DON MANUEL SERRA CAMBIASSO GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, HIZO UNA EXPOSICIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA. =====

DESPUES DE LA PRESENTACIÓN DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIÓ SOMETER A LA JUNTA LA APROBACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA MEMORIA ANUAL, EL BALANCE GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS APROBADOS Y PRESENTADOS POR EL DIRECTORIO. =====

SE OFRECIÓ LA PALABRA. NO HABIENDO OPOSICIÓN DE NINGÚN ACCIONISTA, SE APRUEBAN POR ACLAMACIÓN, LA MEMORIA ANUAL, EL BALANCE GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS APROBADOS Y PRESENTADOS POR EL DIRECTORIO, CONTANDO CON LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS. =====

ASIMISMO, LOS SEÑORES ACCIONISTAS HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, SEÑORES DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA., Y CORRESPONDE ENTONCES SOMETERLO TAMBIÉN A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA. =====

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE DA POR APROBADO EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, SEÑORES DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA, POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.

6. DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO Y REPARTO DE DIVIDENDOS. =====

RESPECTO A LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2010 QUE CONFORME AL BALANCE APROBADO ANTERIORMENTE POR LA JUNTA ASCIENDE A \$ 6.505.029.179, COMO PROPOSICIÓN DEL DIRECTORIO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA EL DESTINAR \$ 3.255.210.204 A DISTRIBUIR COMO DIVIDENDO DEFINITIVO N°20 ESTO ES \$ 40,4 POR ACCIÓN. =====

ESTE DIVIDENDO, SE PROPONE QUE SEA PAGADO EL DÍA MARTES 10 DE MAYO DE 2011, DE 9:00 A 14:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES (DCV) UBICADO EN SANTIAGO, CALLE HUÉRFANOS N° 770, PISO 22. TENDRÁN DERECHO A ESTE DIVIDENDO LOS ACCIONISTAS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A AQUEL EN QUE SE DEBA EFECTUAR EL PAGO. =====

EL PROCEDIMIENTO A SER UTILIZADO PARA EL PAGO DEL DIVIDENDO ES EL SIGUIENTE:=====

A) LOS DIVIDENDOS SERÁN PAGADOS EN PESOS POR MEDIO DE CHEQUES NOMINATIVOS, EXTENDIDOS A NOMBRE DEL ACCIONISTA.=====

B) EL DIVIDENDO SE PAGARÁ A LOS PROPIOS ACCIONISTAS O A SUS MANDATARIOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS, EN LAS OFICINAS DEL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES (DCV), QUIENES DEBERÁN EXHIBIR SU CÉDULA DE IDENTIDAD.=====

h 4



C) EL ACCIONISTA QUE CONCURRA PERSONALMENTE DEBE FIRMAR UN RECIBO Y EN CASO DE CONCURRIR UN APODERADO, SE COTEJARÁ CON LOS INFORMES LEGALES SI GOZA DE TAL FACULTAD, O SE LE EXIGIRÁ PODER NOTARIAL EXTENDIDO POR EL ACCIONISTA EN TAL SENTIDO, PODER QUE QUEDA RETENIDO JUNTO CON EL RECIBO FIRMADO.=====

D) A LOS ACCIONISTAS QUE HAYAN SOLICITADO POR ESCRITO QUE SE LES DEPOSITE EL VALOR DEL DIVIDENDO EN UNA CUENTA CORRIENTE O EN UNA CUENTA DE AHORRO, SE LES EFECTUARÁ DICHO DEPÓSITO EN EL DÍA FIJADO PARA EL PAGO DEL DIVIDENDO. Y A QUIENES LO PIDAN ESPECIALMENTE, SE LES REMITIRÁ POR CORREO UNA CONFIRMACIÓN DEL MISMO.=====

E) CUANDO EL ACCIONISTA HA OPTADO POR LA FORMA DE DEPÓSITO EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, SERÁ DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL ACCIONISTA EL HECHO DE LA EXISTENCIA DE LA CITADA CUENTA Y DE LA PERSONA DE SU TITULAR, SIN PERJUICIO DE LA FACULTAD DE LA SOCIEDAD DE CONFIRMAR CON EL BANCO RESPECTIVO LA EXISTENCIA DE DICHA CUENTA Y SI EL TITULAR ES EL CITADO ACCIONISTA. =====

FINALMENTE, A LOS ACCIONISTAS QUE ASÍ LO SOLICITEN, SE LES ENVIARÁ UN CHEQUE NOMINATIVO POR CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO QUE EL ACCIONISTA MANTIENE EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.=====

G) PARA ACOGERSE A ESTAS MODALIDADES DE PAGO DIFERENTES DEL RETIRO PERSONAL EN LAS OFICINAS QUE INDIQUE LA SOCIEDAD, LOS ACCIONISTAS DEBERÁN SOLICITARLO EXPRESAMENTE POR ESCRITO A LA GERENCIA GENERAL DE LA SOCIEDAD.=====

H) A FALTA DE INDICACIÓN EXPRESA EN CUANTO AL USO DE UNA MODALIDAD DE PAGO, SE ENTENDERÁ QUE CADA ACCIONISTA OPTA POR EL RETIRO PERSONAL DEL PAGO DEL DIVIDENDO EN LAS OFICINAS QUE INDIQUE LA SOCIEDAD.=====

DE ESTE MODO, LA SUMA TOTAL A REPARTIR POR LA COMPAÑÍA CON CARGO A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 ASCENDERÁ A \$ 3.255.210.204.=====

EL SALDO DE \$ 3.249.818.975, SE PROPUSO DESTINARLO A INCREMENTAR EL FONDO DE UTILIDADES ACUMULADAS, PARA SER CAPITALIZADO O DISTRIBUIDO EN EL FUTURO. =====

SE DEJÓ CONSTANCIA QUE EL DIRECTORIO PODRÁ DISTRIBUIR DIVIDENDOS PROVISORIOS ADICIONALES Y/O EVENTUALES CON CARGO A DICHO FONDO, CUANDO LAS CONDICIONES DE LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE LA EMPRESA LO PERMITAN.=====

SE DEJÓ CONSTANCIA A SU VEZ QUE LA PROPUESTA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS SOBRE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS POR PARTE DEL DIRECTORIO FUE DECLARADA COMO HECHO ESENCIAL, LO QUE FUE OPORTUNAMENTE INFORMADO Y COMUNICADO A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, BOLSAS DE COMERCIO Y

M 5



COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGOS, CON FECHA 9 DE MARZO DE 2011.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, Y NO HABIENDO OPOSICIÓN DE NINGÚN ACCIONISTA, SE APROBÓ POR ACLAMACIÓN LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN LA FORMA PROPUESTA POR EL DIRECTORIO CONTANDO CON LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.=

SE INFORMA QUE UNA VEZ REGISTRADA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES, LAS CUENTAS DE PATRIMONIO QUEDAN COMO SIGUE:

	2010
Capital emitido	M \$ 12.343.379
Ganancias acumuladas	M \$ 14.263.470
Otras reservas	M \$ 6.362.046
Total	M \$ 32.968.895

7. EXPOSICIÓN SOBRE POLÍTICA DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO 2011.

CORRESPONDIÓ LUEGO, EXPONER LA POLÍTICA GENERAL DE REPARTO DE DIVIDENDOS QUE ESPERA CUMPLIR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2011 QUE PROPONE EL DIRECTORIO A LA JUNTA.=====

LA POLÍTICA QUE SE PROPUSO CONSISTE EN REPARTIR UN 50% DE LA UTILIDAD LÍQUIDA DESPUÉS DE IMPUESTOS, QUE SE HARÁ MEDIANTE EL PAGO DE UN DIVIDENDO DEFINITIVO, Y EL REMANENTE MANTENERLO SIN DISTRIBUIR EN LA CUENTA DE FONDOS DE UTILIDADES ACUMULADAS.=====

SE HIZO PRESENTE QUE EL DIRECTORIO PODRÁ ACORDAR REPARTIR DIVIDENDOS PROVISORIOS EN LAS FECHAS QUE EL MISMO DIRECTORIO DETERMINE Y ACUERDE, EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, Y ELLO DEPENDERÁ FUNDAMENTALMENTE DE LAS DISPONIBILIDADES DE LA EMPRESA.=====

SE DEJÓ CONSTANCIA QUE LA PROPUESTA A LA JUNTA SOBRE POLITICA DE DIVIDENDOS POR PARTE DEL DIRECTORIO, FUE DECLARADA COMO HECHO ESENCIAL, LO QUE FUE OPORTUNAMENTE INFORMADO Y COMUNICADO A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, BOLSAS DE COMERCIO Y COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGOS, EL DÍA 9 DE MARZO DE 2011.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA. NO EXISTIENDO OBSERVACIONES, Y NO HABIENDO OPOSICIÓN DE NINGÚN ACCIONISTA, SE APROBÓ POR ACLAMACIÓN LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS PROPUESTA POR EL DIRECTORIO, CONTANDO CON LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS. =====

8. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES RELACIONADAS DE LA SOCIEDAD.=====



EN LA MEMORIA SE HAN DETALLADO DICHAS TRANSACCIONES, CON PARTES RELACIONADAS, INDICANDO SU MONTO, PERSONA O ENTIDAD CON LA QUE SE EFECTUÓ Y TIPO DE RELACIÓN. EN EFECTO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 18.046, Y LO DISPUESTO EN EL TITULO XVI DE LA LEY 18.046, DEBE CONOCER LA JUNTA LOS ACTOS O CONTRATOS DE LA SOCIEDAD EN LOS QUE UNO O MÁS DIRECTORES TENGAN INTERÉS POR SÍ O COMO REPRESENTANTES DE OTRA PERSONA. SE INFORMA QUE DURANTE EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE, SE HAN REGISTRADO LOS CONTRATOS Y OPERACIONES EN QUE TIENEN RELACIÓN LOS DIRECTORES QUE SE INDICAN Y CONSIGNAN EN LA MEMORIA DE LA COMPAÑÍA. ===== EL LISTADO DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS ES EL SIGUIENTE:

RUT	Empresa relacionada	Relacionado	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Tipo de moneda	Monto 31.12.2010	Efecto en resultado	Monto 31.12.2009	Efecto en resultado
						MS	MS	MS	MS
78279040-4	Inversiones Oro Viejo Ltda.	Sr.M.Serra	Director común	Asesoría financiera	Pesos	-	-	18.195	(18.195)
76933080-1	Poduje Abogados S.A.	Sr.M.A.Poduje	Director común	Asesoría jurídica	Pesos	33.021	(33.021)	27.335	(27.335)
96974990-4	Servicios Senior Living S.A.	Indisa	Coligada	Cuenta corriente	Pesos	-	-	-	-
96951870-8	Laboratorio Clínico ACHS Arauco Salud Indisa S.A.	Indisa	Coligada	Servicios de laboratorio	Pesos	2.101.960	(1.766.353)	1.899.403	(1.182.155)
96951870-8	Laboratorio Clínico ACHS Arauco Salud Indisa S.A.	Indisa	Coligada	Dividendos recibidos	Pesos	113.301	-	135.141	-
96963660-3	Hospital Clínico de Viña del Mar S.A.	Indisa	Coligada	Dividendos recibidos	Pesos	23.906	23.906	-	-
96945640-0	Inmobiliaria Los Robles de la Dehesa S.A.	Indisa	Coligada	Dividendos recibidos	Pesos	60.000	-	45.000	-
77248210-8	Central Parking System Chile	Sr.J.A.Guzmán	Director común	Servicios de Estacionamiento	Pesos	166.100	(139.580)	152.021	(127.749)
78259530-K	Extend Comunicaciones S.A.	Sr.J.A.Guzmán	Director común	Asesoría en comunicaciones	Pesos	31.736	(31.736)	25.949	(25.949)
Total						2.530.024	(1.946.784)	2.303.044	(1.381.383)

POR LO TANTO, CON LO EXPRESADO SE ENTIENDE CUMPLIDA CON LA OBLIGACIÓN DE DAR CONOCIMIENTO A LA JUNTA DE DICHAS OPERACIONES RELACIONADAS.

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE APROBÓ EL INFORME POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS. A MAYOR ABUNDAMIENTO, LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS APRUEBA Y RATIFICA EN TODAS SUS PARTES, EN LO QUE FUERE PERTINENTE LAS OPERACIONES RELACIONADAS EN TODAS SUS PARTES.=====

9. FIJAR LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO PARA EL EJERCICIO A CERRARSE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.=====

CORRESPONDÍO TRATAR LA REMUNERACIÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES. EN ESTA MATERIA, LA MESA RECIBIÓ LA PROPOSICION DE UNA DIETA MENSUAL BRUTA DE 25 UNIDADES DE FOMENTO PARA LOS SEÑORES DIRECTORES; DE 75 UNIDADES DE

[Handwritten signature]



FOMENTO PARA EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA SOCIEDAD Y DE 50
UNIDADES DE FOMENTO PARA EL VICEPRESIDENTE, TODAS MENSUALES.

SE OFRECIÓ LA PALABRA.=====
NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE DIÓ POR APROBADA LA REMUNERACION DEL
DIRECTORIO POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y
REPRESENTADAS.=====

10. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES.=====
SE INFORMÓ QUE EN SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2008, SE
ACORDÓ LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES EN LOS TÉRMINOS
INDICADOS EN EL ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS POR
HABER ALCANZADO LA SOCIEDAD UN PATRIMONIO BURSÁTIL SUPERIOR A 1.500.000
UNIDADES DE FOMENTO. COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ SE DESIGNARON A DON
ANDRÉS SERRA CAMBIASO, JORGE GUSTAVO PALACIOS GARCÉS Y MIGUEL ANGEL
PODUJE SAPIAIN. EI SEÑOR PALACIOS GARCÉS, PRESIDE EL COMITÉ TIENE CARÁCTER
DE INDEPENDIENTE.=====

EL COMITÉ YA CONSTITUIDO SE HA REUNIDO FUNDAMENTALMENTE DURANTE EL AÑO
2010 PARA EL EXÁMEN DE LOS RESPECTIVOS ESTADOS FINANCIERO IFRS Y
OPERACIONES RELACIONADAS, Y DEMAS MATERIAS PROPIAS DEL COMITÉ DE
DIRECTORES, SU RESPECTIVA APROBACION Y PRESENTACIÓN AL DIRECTORIO DE LA
SOCIEDAD, LO QUE SE EFECTUÓ EN SENDAS SESIONES, DE CONFORMIDAD A LO
DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY 18.046 Y CIRCULAR N° 1956 DE LA
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2009.

11. REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS.=====

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 50 BIS DE LA LEY SOBRE
SOCIEDADES ANÓNIMAS Y DE LA CIRCULAR N° 1526 DE LA SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS CORRESPONDE A LA JUNTA PRONUNCIARSE SOBRE LA
REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE DIRECTORES Y
EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE DICHO COMITÉ PARA EL EJERCICIO
2011.=====

SE PROPUSO AL EFECTO COMO REMUNERACIÓN PARA CADA INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE DIRECTORES EL MÍNIMO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY
SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y UN PRESUPUESTO DE GASTOS ANUAL DE 500
UNIDADES DE FOMENTO.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, POR LA UNANIMIDAD DE
LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS Y POR ACLAMACIÓN, SE APROBÓ LA
REMUNERACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y EL
PRESUPUESTO DE GASTOS DE DICHO COMITÉ.=====

h 8



12. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2011. DE LA SOCIEDAD CON EL OBJETO DE EXAMINAR LA CONTABILIDAD, BALANCE, INVENTARIO Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS. AL EFECTO, SE PROPUSO POR PARTE DEL DIRECTORIO Y POR EL COMITÉ DE DIRECTORES LA DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS, A LA SOCIEDAD DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA., INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS. **SE OFRECIÓ LA PALABRA. Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE APROBÓ POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS Y POR ACLAMACIÓN LA DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS, DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA PARA EL EJERCICIO 2011.**=====

13. INFORMACIÓN DE COSTOS DE PROCESAMIENTO, IMPRESIÓN Y DESPACHO A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR N°1816 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS.=====

SE INFORMÓ A LOS ACCIONISTAS QUE LOS COSTOS DE PROCESAMIENTO DE IMPRESIÓN Y DESPACHO CORRESPONDIENTES A LA MEMORIA DEL EJERCICIO FUERON EN TOTAL DE \$ 1.954.875.- MÁS IVA POR LA IMPRESIÓN DE 250 EJEMPLARES.=====

14. DEMÁS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

A) DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY N° 18.046 Y 35 Y 36 DEL REGLAMENTO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA LAS REMUNERACIONES PAGADAS A LOS DIRECTORES COMO SUMAS PERIÓDICAS, CORRESPONDIENTE AL COMITÉ DE GESTIÓN. LAS SUMAS PAGADAS SON LAS SIGUIENTES:=====

REMUNERACIONES AL COMITÉ DE GESTION 2010

RUT	Directorio	2010
5.123.918-0	Juan Antonio Guzmán Molinari	18.764
5.169.389-2	Alejandro Pérez Rodríguez	12.509
6.064.619-8	Jorge Selume Zaror	6.755
7.662.826-2	Marcelo Ruiz Pérez	-
7.037.340-8	L. Ignacio Fernández Doren	1.000
13.552.188-4	Patricio Valenzuela Gamboa	4.255
	Total	43.783

SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA LAS SUMAS PROVENIENTES DEL EJERCICIO DEL CARGO DE COMITE DE GESTIÓN SEGÚN LOS MONTOS MENSUALES QUE SE SEÑALAN: JUAN ANTONIO GUZMÁN MOLINARI, 75 UF, ALEJANDRO PÉREZ RODRIGUEZ, 50 UF, JORGE SELUME ZAROR, 25 UF Y PATRICIO VALENZUELA GAMBOA, 25 UF.=====

LA JUNTA POR ACLAMACIÓN APROBÓ LAS SUMAS QUE SE PAGARON A LOS DIRECTORES DISTINTAS A LA DIETA DE DIRECTORIO, EN ESPECIAL EL COMITÉ DE GESTIÓN Y QUE SE HAN MENCIONADO PRECEDENTEMENTE.=====



ESTA APROBACIÓN ES SIN PERJUICIO DEL HECHO QUE ESTAS INFORMACIONES ESTÁN INCLUIDAS EN LA MEMORIA QUE A SU VEZ HA TENIDO APROBACIÓN DE ESTA JUNTA DE ACCIONISTAS. =====

B) CORRESPONDE A LA JUNTA LA DESIGNACIÓN DEL PERIÓDICO DE CIRCULACION NACIONAL PARA EFECTUAR LAS PUBLICACIONES DE AVISOS DE CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS. =====

AL EFECTO SE PROPUSO DESIGNAR EL DIARIO LA TERCERA.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA=====

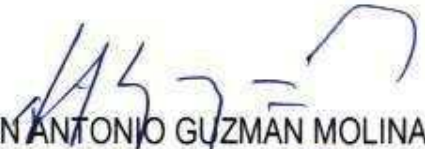
NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE APRUEBA POR ACLAMACIÓN DESIGNAR EL DIARIO LA TERCERA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.=====

C) FINALMENTE, COMO OTRA MATERIA, SE PROPUSO FACULTAR A DON MIGUEL ANGEL PODUJE SAPIAIN Y/O DON MANUEL SERRA CAMBIASO PARA REDUCIR A ESCRITURA PÚBLICA EL ACTA DE LA SESIÓN, BASTANDO QUE EL ACTA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PERSONAS DESIGNADAS.

SE OFRECIÓ LA PALABRA.=====

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE APROBÓ POR ACLAMACIÓN LA DESIGNACIÓN DE APODERADOS ESPECIALES Y FACULTADES OTORGADAS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE PUSO TÉRMINO A ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.=====


JUAN ANTONIO GUZMAN MOLINARI


CARLOS GARCIA-HUIDOBRO CORREA


ANDRÉS CRUZAT KAUFMANN


ALBERTO PÉREZ CASTILLA


NELSON RODRÍGUEZ TRONCOSO


MANUEL SERRA CAMBIASO

CERTIFICADO:

EL NOTARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA HABER ESTADO PRESENTE DE PRINCIPIO A FIN EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.; QUE ESTUVIERON PRESENTE LOS ACCIONISTAS QUE REGISTRARON SU FIRMA EN LA RESPECTIVA HOJA DE ASISTENCIA: QUE ASISTIERON MÁS DE UN 51% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO POR LO QUE FUE PROCEDENTE INSTALAR LA JUNTA; QUE LOS ACUERDOS FUERON ADOPTADOS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS Y POR ACLAMACIÓN Y QUE EL ACTA REFLEJA LO TRATADO Y ACORDADO EN ELLA. DOY FÉ.

